



BANCO
CENTRAL DE
BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

INFORME
No. S 25/N 22/2

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento al Programa Operativo Anual (POA) – Gestión 2022 de la Gerencia de Auditoría Interna (GAUD) del Banco Central de Bolivia (BCB), a la Norma de Auditoría Gubernamental N° 219, Resolución CGR-1/10/97 y Orden de Trabajo GAI N° S-25/2022 de 14.11.2022, la GAUD realizó el primer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe N° I 2/E 19 de 22.07.2019, referido a la “Auditoría de Tecnologías de Información y Comunicación a la Gestión de Incidentes de Seguridad Informática”.

El objetivo fue verificar el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe N° I 2/E 19 de 22.07.2019, referido a la “Auditoría de Tecnologías de Información y Comunicación a la Gestión de Incidentes de Seguridad Informática”.

El objeto del examen, constituyó las quince (15) recomendaciones contenidas en el Informe N° I 2/E 19 de 22.07.2019, referido a la “Auditoría de Tecnologías de Información y Comunicación a la Gestión de Incidentes de Seguridad Informática”, los Formularios 1 “Pronunciamento sobre la aceptación de recomendaciones” y 2 “Cronograma de implantación de Recomendaciones” y la documentación de sustento que respalda las acciones encaminadas para el cumplimiento de las recomendaciones.

Como resultado del primer seguimiento realizado a las recomendaciones del Informe N° I 2/E 19, referido a la “Auditoría de Tecnologías de Información y Comunicación a la Gestión de Incidentes de Seguridad Informática”, se concluye que las quince (15) recomendaciones emitidas en el referido informe, fueron cumplidas.

La Paz, 23 de diciembre de 2022

MLME/